



# La Usal expedientará y expulsará por incumplir las medidas antiCovid

► El rector asegura que quien no muestre respeto «no merece estar» en el Estudio salmantino

ABC  
SALAMANCA

Expediente o expulsión para los estudiantes que incumplan las medidas adoptadas para combatir al virus. Así de tajantes son las medidas anunciadas ayer por el rector de la Universidad de Salamanca (Usal), Ricardo Rivero, en la inauguración del curso del Estudio salmantino, donde anunció que se abrirán «expedientes disciplinarios y órdenes de expulsión de las residencias y colegios mayores» a quienes no cumplan las normas. Rivero recalcó así la importancia de que todos los miembros de la comunidad universitaria sean «muy responsables durante los próximos meses», asegurando a su vez que aquellos que «no estén a la altura, tendrán que responder por ello», puesto que «si algún miembro demuestra falta de respeto por la sociedad, no merece estar en la Universidad de Salamanca».

No obstante, el rector de la Usal mostró su confianza en la responsabilidad de los estudiantes y se dirigió a ellos para aseverar: «Demostrar con los hechos que la juventud sabe estar en este momento». Y es que «haciéndolo, os ganaréis el respeto de todos y expresaremos así nuestro reconocimiento a los sanitarios y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que nos curan y protegen». De hecho, Rivero recordó que, durante los primeros meses de la pandemia, «la inmensa mayoría de la comunidad universitaria



El rector de la Usal junto a la consejera de Educación, ayer en Salamanca <sup>ICAL</sup>

ha protegido a las personas que construyeron nuestro bienestar», en referencia a las personas mayores, desarrollando «modos y herramientas alternativas» para continuar con la actividad docente e investigadora gracias a «la fundamental colaboración de equipos de dirección de facultades y escuelas, que han desplegado planes de contingencia y han multiplicado las formaciones de los profesores para esta nueva docencia».

## Nuevo curso

Ahora, en este nuevo curso, Rivero llamó a «seguir reforzando la oferta académica» de la Usal para, además de adaptarse y «garantizar el mejor servicio público» educativo, avanzar hacia «una transformación digital participativa, inclusiva y humana».

Por su parte, la consejera de Educación de la Junta de Castilla y León, Rocío Lucas, defendió que las universidades de la Comunidad «estarán a la altura» ante el curso académico que comienza esta semana, haciendo «frente al alarmismo» generado por el inicio de estos estudios de forma presencial en plena pandemia del coronavirus, informa Ical.

«Todas las universidades de Castilla y León han elaborado protocolos de vigilancia epidemiológica», recordó Lucas durante su discurso en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, en la inauguración del curso del Estudio salmantino, donde reivindicó también la «enorme responsabilidad con que el sistema educativo» de la Comunidad «se ha comportado» durante estos meses.